



***ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025***

LUNES, 24 DE FEBRERO DE 2025

DÍA CUARENTA Y TRES

A la una y ocho minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la Segunda Vicepresidenta Marissa Jiménez Santoni, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadoras ausentes y excusadas:

Jamie Barlucea Rodríguez y Marially González Huertas.

INVOCACIÓN

El pastor Richard Martínez procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión especial celebrada el jueves, 6 de febrero de 2025 y a la sesión ordinaria del jueves, 6 de febrero de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 20 de febrero de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Toledo López; las senadoras Pérez Soto y Padilla Alvelo; el senador Santiago Rivera; la senadora Román Rodríguez; el senador Molina Pérez; la senadora Soto Aguilú y el senador Matías Rosario solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

El senador Toledo López; las senadoras Pérez Soto y Padilla Alvelo; el senador Santiago Rivera; la senadora Román Rodríguez; el senador Molina Pérez, la senadora Soto Aguilú y el senador Matías Rosario hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 1, 36 y 45, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos, resolución conjunta y resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 350

Por el señor Rivera Schatz y la señora Rodríguez Veve:

“Para establecer la “Ley para la protección de la salud y el bienestar de los menores de edad en Puerto Rico”, a los fines de proteger la integridad física y emocional de los niños y adolescentes, prohibiendo prácticas médicas que puedan generar consecuencias irreversibles en su desarrollo natural; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 351

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para enmendar el inciso (B)(2)(k) del Artículo 5 de la Ley 110-2020, según enmendada, conocida como “Ley del Cuerpo de Vigilantes de Recursos Naturales y Ambientales del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de establecer que las embarcaciones o cualquier equipo utilizado para la pesca que sea incautado por el Cuerpo Vigilantes pueda ser transferido a pescadores debidamente certificados por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 352

Por el señor González López:

“Para enmendar el Artículo 7.06 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de establecer que, en los casos en que un conductor cause la muerte de otra persona al conducir un vehículo de motor bajo los efectos de bebidas embriagantes, drogas o sustancias controladas, no sean aplicables penas alternativas a la reclusión, tales como restricción domiciliaria, libertad a prueba, servicios comunitarios, restricción terapéutica o cualquier otra pena que sustituya total o parcialmente la reclusión; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR; Y DE LO JURÍDICO)

P. del S. 353

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para enmendar la Sección 4050.09 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, con el propósito de cambiar el nombre y propósito del Fondo de Mejoras Municipales al Fondo para Aportación al Fideicomiso para el Retiro de la Policía, dejando este fondo exclusivamente para nutrir el Fideicomiso para el Retiro de la Policía creado por la Ley 40-2020, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 354

Por la señora Moran Trinidad (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 11.4 de la Ley 239-2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004”, a los fines de reducir el tiempo de espera a media hora, ante la falta de quorum en las Asambleas; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 355

Por la señora Moran Trinidad (Por Petición):

“Para enmendar el subinciso (12) del inciso (d) del Artículo 4 de la Ley 114-2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Ahorro y Crédito”, con el propósito de requerirle a la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, la publicación a través de su página electrónica y de la red internacional de información, conocida como Internet y mantener accesible al público, las determinaciones sobre consultas u opiniones legales, quejas, denuncias o querellas presentadas ante su consideración, que incluya a cualquier persona natural o jurídica, así como a las cooperativas, sus cuerpos directivos, oficiales u otros funcionarios relacionados con los servicios, operaciones y toda normativa o ley relacionada a las cooperativas; publicar y mantener accesible al público las determinaciones de investigaciones, quejas, denuncias o querellas generadas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico en el desempeño de sus facultades adjudicativas, regulatorias, supervisoras, fiscalizadoras y de examen sobre las instituciones cooperativas, sus cuerpos directivos y sus funcionarios; establecer que la publicación de las determinaciones se realizarán cuando advengan como finales

y firmes; facultar para la creación de un Reglamento para la implementación de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 356

Por la señora Moran Trinidad (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 16.1 de la Ley 239-2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004”, a los fines de fijar en tres (3,) las personas que integran el Comité de Supervisión; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 357

Por el señor Rosa Ramos:

“Para añadir un nuevo inciso (r) en el Artículo 3 de la Ley 17-2017, conocida como “Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino”, con el propósito de establecer que, como parte de sus estrategias, la Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino, pueda desarrollar iniciativas dirigidas a mercadear a Puerto Rico, como un destino accesible e inclusivo; enmendar el inciso (o) del Artículo 4 de la Ley Núm. 10 de 18 de junio de 1970, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de Turismo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de establecer, entre otras estrategias e iniciativas que puedan desarrollarse por la Oficina de Turismo, mercadear a Puerto Rico como un destino accesible e inclusivo; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 358

Por el señor Santiago Rivera:

“Para enmendar el Artículo 20 de la Ley 119-2011, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme de Confiscaciones de 2011”, a los fines de incluir en el orden preferente de disposición de vehículos de motor a los municipios en cuyo último censo decenal se reporte una población menor de treinta mil (30,000) habitantes; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 27

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación de Puerto Rico a proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Certificación de Título de la finca #1894 del Proyecto finca Rodríguez ---Hevia del término municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico otorgada por la Corporación para el desarrollo rural de Puerto Rico el día 12 de marzo de 1982 a favor de los señores Benigno Castro Rivera y esposa Ignacia Pagán.”

(AGRICULTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 57

Por el señor Hernández Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre los servicios que provee el Departamento de Educación de Puerto Rico a la Escuela Eugenio Guerra Cruz, conocida como la Escuela ECEDAO ubicada en el Municipio de Salinas; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 58

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la implementación y cumplimiento de la Ley 114-2014, conocida como la "Ley para el Uso de Materiales Reciclados en Infraestructura Pública de Puerto Rico", a fin de evaluar su efectividad, el grado de cumplimiento por parte de las agencias e instrumentalidades públicas y los retos en su ejecución; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 59

Por el señor Molina Pérez:

“Para ordenar a la Comisión de *Turismo, Recursos Naturales y Ambientales* del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a solicitar del Departamento de Turismo a entregar todas las declaraciones de impuestos mensuales y cualquier otro documento concerniente a las rentas a corto plazo en el municipio de Lajas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 60

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el proceso de consulta de ubicación, solicitud de permisos, proceso de desarrollo y construcción del proyecto residencial “Paseo La Cima Residential Development”, localizado en el Barrio Cupey del Municipio de San Juan.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 61

Por la señora Pérez Soto:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación continua y abarcadora, sobre el estado en el que se encuentran las Escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico, con especial énfasis en la administración, operaciones, economía, infraestructura y oferta académica de las mismas, al igual que el cumplimiento de las normas, leyes y reglamento aplicables por parte del Departamento de Educación; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 62

Por el señor Rosa Ramos:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo; a la Comisión de Asuntos Municipales; y la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva que permita documentar las condiciones infraestructurales de las carreteras estatales PR- 109 y PR- 402 correspondientes al Municipio de Añasco. La Comisión deberá enfocarse en la condición de seguridad infraestructural, tales como los estados de los ojos de gato, rotulación, reflectores, encintado e iluminación vial, con el objetivo de identificar y proveer alternativas correspondientes y viables para la construcción, reparación, mantenimiento y desarrollo de estas vías y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 63

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva en cuanto al cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 73 del año 2023 al Departamento de Salud y a la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 64

Por el señor Rosa Ramos:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo; a la Comisión de Asuntos Municipales; y la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico una investigación exhaustiva que permita documentar las condiciones infraestructurales de las carreteras estatales PR-4419, km 1.2, 1.15; PR- 404, km 5.75; PR- 420, km 6.00; PR- 444, km 3.5, 4.5; y PR-495, km 1.10 que corresponden al Municipio de Moca. La Comisión deberá enfocarse en la condición de seguridad infraestructural, tales como los estados de los ojos de gato, rotulación, reflectores, reductores de velocidad, derrumbes y/o deslizamientos, con el objetivo de identificar y proveer alternativas correspondientes y viables para la construcción, reparación, mantenimiento y desarrollo de estas vías y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 65

Por el señor Rosa Ramos:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo; a la Comisión de Asuntos Municipales; y la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva que permita documentar las condiciones infraestructurales de las carreteras estatales PR- 110, km 8.7; PR- 417, km 9.04, 10.0; PR- 419, km 0.2, 0.3, 1.1; PR- 411, km 2.7, 6.4; PR- 414 km 4.4; PR-416, km 5.6 y PR- 115, km 25.3 que corresponden al Municipio de Aguada. La Comisión deberá enfocarse en los derrumbes y deslizamientos de terrenos, con el objetivo de identificar y proveer alternativas correspondientes y viables para la construcción, reparación, mantenimiento y desarrollo de estas vías y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la Gobernadora interina de Puerto Rico, una comunicación corrigiendo la designación del licenciado José Ignacio Villarmarzo Rodríguez como Fiscal III del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

De la Gobernadora interina de Puerto Rico, una comunicación retirando la designación del licenciado Francisco Rosado Colomer como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

De la Secretaria del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 55, 113, 133 y 244.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 29 y 43; y la R. C. de la C. 35, y solicita igual resolución por parte del Senado.

La senadora Jiménez Santoni y los senadores Sánchez Álvarez y Toledo López han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 328, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

La senadora Jiménez Santoni ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 330, con la autorización del senador González López, autor de la medida.

Las senadoras Jiménez Santoni, Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Toledo López, Colón La Santa, González López, Reyes Berrios y Santos Ortiz han presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 336 y 338, con la autorización del senador Sánchez Álvarez, autor de las medidas.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 20 de febrero de 2025, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 13 de febrero de 2025, hasta el jueves, 20 de febrero de 2025.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que en su sesión del jueves, 20 de febrero de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 20 de febrero de 2025, hasta el martes, 25 de febrero de 2025.

Del profesor Carlos Ruiz Cortés, Director Ejecutivo, Instituto de Cultura Puertorriqueña, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0005, presentada por el senador Rivera Schatz y aprobada por el Senado el 30 de enero de 2025.

Del senador Colón La Santa, Presidente, Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del licenciado Juan Carlos Santaella, Director Ejecutivo interino, Comisión de Juegos, una comunicación remitiendo Informe de la Operación de Máquinas Tragamonedas en los casinos de Puerto Rico para el primer semestre del Año Fiscal 2024-2025, según requerido por la Ley Núm. 221 de 15 de mayo de 1948, según enmendada.

Del licenciado Juan Carlos Santaella Marchán, Director Ejecutivo interino, Comisión de Juegos, una comunicación sometiendo el Informe Anual sobre la Implementación del Sistema de Video Juego Electrónico para el Año 2024, requerido por la Ley Núm. 83 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de la Industria y el Deporte Hípico de Puerto Rico”.

De la señora Edna I. Díaz De Jesús, Procuradora, Oficina del Procurador del Paciente, una comunicación remitiendo la Certificación Anual correspondiente al año fiscal 2024, requerida por el Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

Del señor Héctor L. Agosto Rivera, Director Ejecutivo, Autoridad del Puerto de Ponce, una comunicación sometiendo el Informe Anual enmendado del Estatus de la Autoridad del Puerto de Ponce para el año 2024, según requerido a la Junta de Directores en el Artículo 3 de la Ley 240-2011, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad del Puerto de Ponce”.

Del señor Josué L. Menéndez Agosto, Director Ejecutivo, Autoridad de Transporte Integrado de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe Anual 2024, requerido por la Ley 123-2014, según enmendada.

El senador Hernández Ortiz solicita copia del inciso (c).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Álvarez Conde solicita copia del inciso (c).

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente informa que se le brinde copia a todos los senadores y senadoras y que se publique en la página del Senado de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado autorice la solicitud de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame:

Moción 2025-137

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Xiomara Marty Ramírez, Ana María Lúgaro Gómez, Sandra García-Elosegui, Sheila Otero Rivera, Nilsa Rivera, Roció Zayas García, Charito Fraticelli, Mónica Liz Candelaria, Celimar Adames Casaldue, Ana Grecia González viuda de Vargas y Marlese Sifre Rodríguez, con motivo de su reconocimiento por la Asociación de Estudiantes Graduados del Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Mayagüez, como parte de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2025-139

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Jean Paul Meaux, jugador del equipo “Los Guapos de Kuilan”, con motivo de su selección como “Guante de Oro - Segunda Base” por su desempeño en el torneo 2024 de la Liga de Béisbol Doble A.

Moción 2025-140

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Brenda Lee Estremera De Jesús, María Socorro López Acevedo, Marilyn Atilas Linares, Ivonne Díaz García y Carmen Zaida Irizarry López, con motivo de su reconocimiento en el “Homenaje a la Mujer Camuyana”, como parte de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2025-141

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Ramón A. Marcano Miranda, Noel A. Sánchez Duque, Jorgelito Hernández Ramírez, Fransheliz Rivera Casto e Iris L. González Rivera, del Negociado de la Policía de Puerto Rico, por ser destacados durante la Semana de la Policía de Puerto Rico.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE LECTURA

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 31, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 4, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 36, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 45, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción de la senadora Soto Tolentino, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes luego de Preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, siete comunicaciones proponiendo la confirmación de la designación del licenciado Luis Raúl Vega Rosario como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; la designación del Juez Superior Anthony Cuevas Ramos a un nuevo término como Juez del Tribunal de Primera Instancia; la designación del licenciado José Ignacio Villarmarzo Rodríguez como Fiscal III del Departamento de Justicia de Puerto Rico; la designación del licenciado Juan R. Ramos García como Fiscal de Distrito del Departamento de Justicia de Puerto Rico; la designación del licenciado Joaquín Manuel del Río Rodríguez a un nuevo término como Registrador de la Propiedad; la designación del licenciado Luis León Freire a un nuevo término como Registrador de la Propiedad; y la designación de la licenciada Edna Chandrissa Bonnet Vázquez como Registradora de la Propiedad.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se incluyan los nombramientos al Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial de la consideración e informe del P. del S. 31.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a las Comisiones de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo; y de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales la consideración e informe de la R. C. de la C. 35 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

La senadora Santiago Negrón presenta objeción.

El Presidente lleva a votación la objeción y se derrota.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que, según la Regla 47.3 del Reglamento del Senado, el Senado de Puerto Rico tome conocimiento del nombramiento de la licenciada Madeline Bermúdez Sanabria como Procuradora de las Mujeres.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que, según la Regla 47.3 del Reglamento del Senado, el Senado de Puerto Rico tome conocimiento del nombramiento del señor Héctor Morales Martínez como Presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico y que dicho nombramiento sea incluido en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Sin objeción, así se acuerda.

El Presidente informa sobre una vista pública de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, el sábado, 1 de marzo de 2025, a las nueve de la mañana en el salón Leopoldo Figueroa para atender varios nombramientos.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C de la C. 35, medida que ha sido descargada de comisión.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Héctor Aníbal Morales Martínez como Miembro Asociado y Presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

La senadora Santiago Negrón hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Luis Raúl Vega Rosario como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Morales Rodríguez hace expresiones y hace constar su voto a favor.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Ríos Santiago hace constar que dicho consentimiento ha sido unánime.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del Juez Superior Anthony Cuevas Ramos a un nuevo término como Juez del Tribunal de Primera Instancia.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado José Ignacio Villarmarzo Rodríguez como Fiscal III del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Juan R. Ramos García como Fiscal de Distrito del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Joaquín Manuel del Río Rodríguez a un nuevo término como Registrador de la Propiedad.

La senadora Santiago Negrón hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Luis León Freire a un nuevo término como Registrador de la Propiedad.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Edna Chandrissa Bonnet Vázquez como Registradora de la Propiedad.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se notifique inmediatamente a la Gobernadora la aprobación de los nombramientos llevados a votación en el día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 31.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Soto Tolentino somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Soto Tolentino somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 5, eliminar “esto” y sustituir por “estos”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, después de “Ley” insertar Núm.”

Página 4, línea 14, insertar un nuevo inciso (4) que lea como sigue “(4) Si los antecedentes penales del solicitante están directa y específicamente relacionados con los deberes y responsabilidades de la ocupación a la cual se aspira.”

Página 4, línea 18, eliminar “Primera Instancia” y sustituir por “Apelaciones”

Página 5, línea 1, insertar un nuevo párrafo que lea como sigue “La utilización de criterios ambiguos o arbitrarios por parte de la Junta Examinadora al momento de evaluar la solicitud de una licencia creará una presunción en favor de la persona que la solicita.”

Página 5, línea 20, insertar un nuevo inciso (4) que lea como sigue “(4) Si los antecedentes penales del solicitante están directa y específicamente relacionados con los deberes y responsabilidades de la ocupación a la cual se aspira.”

Página 6, línea 2, eliminar “Primera” y sustituir por “Apelaciones”

Página 6, línea 3, eliminar “Instancia”

Página 6, línea 7, insertar un nuevo párrafo que lea como sigue “La utilización de criterios ambiguos o arbitrarios por parte de la Junta Examinadora al momento de evaluar la solicitud de una licencia creará una presunción en favor de la persona que la solicita.”

En el Título:

Línea 3, después de “Ley” insertar “Núm.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 4.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 36.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 45.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 35.

La senadora Soto Tolentino somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Presidente declara el Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

- Página 3, línea 10, eliminar “81-1991” y sustituir por “107-2020”
- Página 3, línea 10, eliminar “La “Ley de Municipios” y sustituir por “el “Código Municipal”
- Página 3, línea 11, eliminar “Autónomos”

A moción de la senadora Soto Tolentino, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la senadora Soto Tolentino, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 31; las R. del S. 4, 36 y 45; y la R. C. de la C. 35.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente ordena que se abra la votación.

El P. del S. 31; y las R. del S. 4, 36 y 45 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 35 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2024-142

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Julio Roldán Concepción, Miguel Méndez Pérez, Eladio Cardona Quilés, Efraín Barreto Barreto, Cristian E. Cortés Feliciano, Carlos López Bonilla, Jorge Luis Ramos Ruiz, Virgilio Olivera Olivera, Pedro García Figueroa, Jorge Morales Wiscovitch y Kabir Solares García por ser parte de la iniciativa “40 Días, un Pacto de Amor por el Distrito Mayagüez-Aguadilla” cuyo propósito consiste en interceder a través de la reflexión por el bienestar y la prosperidad de nuestra región oeste.

Moción 2024-143

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Edgardo Arlequín Vélez, profesor y músico, por sus logros obtenidos y su destacada labor como exdirector de la Banda Escolar de Guayanilla.

Moción 2024-144

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Israel Rivera López, Marta Ortiz Cartagena, Melanie Alicea Nieves, Nivia Ortiz Montesino, Luis A. Ríos Berrios, Ada J. Rivera Alejandro, Roberto Vázquez Vázquez, José L. Bonilla Camacho, Margie D. Nuñez Ortiz, Jelitza Rodríguez Rodríguez, Sonia I. Cruz Maldonado, Nilka Rodríguez Rodríguez, Karem Z. Rivera Moreno, Janelyz Berrios Zayas y Louany Ortiz Molina personal de la Escuela Pablo Colón Berdecía por la celebración de la 4ta edición de la Feria de Artesanías y Empresarismo Juvenil PCB 2025.

Moción 2024-145

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Mario Paulino por la celebración del trigésimo segundo aniversario de la Feria Multifacética de Salud y Servicios, organizada por la Misión Médica Internacional.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las mociones de la 2025-142 a la 2025-145.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se le permita unirse a la moción 2025-142.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse a la moción 2025-143.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse a las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse a la moción 2025-141.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse a la moción 2025-141.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse a las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos y a las mociones 2025-142 a la 2025-145.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Aguilú unirse a las mociones 2025-137, 2025-139, 2025-140 y 2025-141.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita al senador Santos Ortiz unirse a las mociones 2025-139 y 2025-141.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita al senador Sánchez Álvarez unirse a la moción 2025-137.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita unirse a la moción 2025-139.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se excuse de los trabajos del día de hoy, 24 de febrero de 2025, a las senadoras Barlucea Rodríguez y González Huertas.

Sin objeción, se excusan.

A moción de la senadora Soto Tolentino, siendo las dos y cincuenta y tres minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el jueves, 27 de febrero de 2025, a las once de la mañana.

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente